

M E M O R I A A N U A L - 2 0 1 8





Índice

ÍNDICE	2	CAPÍTULO 4	24
CARTA DEL PRESIDENTE	3	SIG ANPROS: INNOVACIÓN CADA AÑO	
CAPÍTULO 1	5	CAPÍTULO 5	26
HITOS DEL 2018		CONSOLIDANDO LAS RELACIONES INSTITUCIONALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Congreso Nacional de Semillas • Estadísticas • Gira Agritech • Comité de la Papa • Convenio Vigilancia Fitosanitaria • System Approach 		<ul style="list-style-type: none"> • SAG: NBT'S – LLP – Plaguicidas -externalización de la certificación - PIV • ODEPA - FIA - INIA – 	
CAPÍTULO 2	12	CAPÍTULO 6	31
ANPROS A.G.: LA VOZ DE NUESTRA INDUSTRIA		ANPROS POR EL MUNDO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Misión • Directorio • Equipo • Comités • Empresas asociadas • Asamblea general de socios 		IMAGEN DE EXCELENCIA COMO PRODUCTORES DE SEMILLAS	
CAPÍTULO 3	16	ISF - ASTA – APSA- ESA - SAA - PROCHILE	
ACTIVIDADES DE ANPROS: RESULTADOS NOTABLES		CAPÍTULO 7	34
3.1 SEMINARIOS, REUNIONES, CURSOS Y TALLERES:	17	COMUNICACIONES	
CONOCER, APRENDER Y APLICAR		¿QUÉ?, ¿DÓNDE Y QUIEN LO DIJO?	
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de Socios • Puertas Abiertas Arica • Visita Ministro de Agricultura de Canadá • UPOV realiza reunión técnica en Chile Comités Anpros • Taller analistas Sub Comité Laboratorios 		<ul style="list-style-type: none"> • ANPROS al día • Prensa nacional – internacional • Boletín del Maíz • Publicidad Internacional 	
3.2 COMPETENCIAS LABORALES:	23	CAPÍTULO 8	40
PROMOVIENDO LOS TALENTOS DE LA INDUSTRIA		ANPROS Y LA APICULTURA	
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades • Manual de buenas prácticas polinizadoras • Presentación PAP ANPROS -RAN 	
		CAPÍTULO 9	42
		ESTADOS FINANCIEROS	
		SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	





Palabras del Presidente

Estimados Socios

Este fue un año con novedades importantes para **ANPROS**. Sin duda nuestra querida industria semillera se está recuperando y eso nos llena de alegría. Ha sido un proceso difícil, en el que hemos tenido que reinventarnos, innovar, abrir mercados y generar nuevas alianzas, pero paso a paso hemos logrado remontar nuestras cifras. Al igual que el año 2017, estas van al alza y queremos que continúen así.

Como industria nos hemos propuesto hacer las cosas bien, con profesionalismo y visión de futuro, basados en una sólida estrategia de crecimiento y en una gestión eficiente de los recursos disponibles. El resultado de lo anterior, se refleja claramente en que nuestras exportaciones crecieron nuevamente, de US\$338 MM en 2017 a US\$392 MM en 2018, lo que significó un aumento de un 16% en valor y de un 18% en cantidad (kilos).

Las exportaciones de semillas de Maíz aumentaron de US\$81,5MM en 2017 a US\$86,5MM en 2018. El Grupo de las Hortalizas aumentó sus exportaciones de semillas de US\$157,8 MM en 2017 a US\$197MM en 2018, significando un aumento de 25% en valor y 18% en cantidad de kilos. ¡Vamos Bien!

Entre las buenas noticias les quiero contar que **ANPROS** también ha ido creciendo en otros aspectos. Este año se creó el comité de la papa, cuya misión es contribuir al desarrollo sustentable de este cultivo en Chile, resguardando el patrimonio fitosanitario nacional, promoviendo el respeto de la propiedad intelectual y el uso de semilla certificada. Con su incorporación, varias empresas productoras de papa se sumaron como socios de ANPROS, también se incorporó una reconocida empresa productora de semillas de flores, con lo que totalizan 8 nuevas empresas durante el 2018 y eso nos alegra, pues nuestra meta es que toda

empresa relacionada directamente con nuestra industria forme parte de nuestro gremio. Sabemos que podemos ser un aporte, así que... ¡bienvenidos todos!

En el ámbito institucional – gubernamental el 2018 fue un período de cambios importantes. Con el nuevo gobierno asumieron también nuevas autoridades en las dependencias de cada uno de los organismos con los que **ANPROS** se relaciona habitualmente. Esto significó reunirse con cada uno de ellos, para entregarles los lineamientos de nuestra industria y solicitarles su diligencia en las materias que les competen, pues, finalmente, el trabajo mancomunado entre la industria, sus entes reguladores y sus pares, es lo que nos ha permitido ser el primer exportador de semillas del hemisferio sur, reconociéndonos la calidad en nuestros productos y servicios, además de contar con una excelente imagen país.

En esta línea, no puedo dejar de mencionar el importante trabajo realizado con el **SAG** en distintas materias. Nuestra excelente relación nos ha permitido avanzar en temas como **LLP** (Low Level Presence), regulación de **NBT's** (New Breeding Techniques), externalización de la certificación, resolución de uso de plaguicidas en campo y muchas otras, como podrán ver en detalle algunas páginas más adelante. Sin embargo, quiero detenerme en un tema de particular relevancia: el Convenio de Vigilancia Fitosanitaria, suscrito este año con el **SAG** y el cual firmé junto a Horacio Bórquez, Director Nacional de esa entidad, durante el congreso nacional de semillas. Este acuerdo es de vital relevancia porque permitirá mantener nuestro patrimonio fitosanitario, que constituye una ventaja competitiva para la

industria semillera chilena a nivel mundial y contempla que las empresas asociadas vigilen sus semilleros para algunas plagas cuarentenarias ausentes en el país. Sin duda fue una buena noticia.

Otro tema importante en el que hemos avanzado, se enmarca en el Proyecto del Concurso Silvoagropecuario de ProChile, en el que, a través de la participación de **ANPROS**, hemos logrado cada año que más socios puedan participar en los distintos congresos del mundo. El financiamiento parcial de la participación de las empresas socias y del representante de **ANPROS** en los eventos internacionales más importante de la industria semillera mundial, llega hoy hasta 65 cupos, lo que se constituye en una gran presencia de nuestra asociación y de las empresas chilenas en las diferentes instancias y congresos como **ISF, APSA, ASTA, ESA**.

Una de las principales actividades realizadas este año fue el Primer Congreso Nacional de Semillas y me enorgullece decir que sobrepasó con creces nuestras expectativas. Asistieron más de 500 personas, tuvimos expositores de primera línea y contó con la participación del Ministro de Agricultura, quien dio las palabras de apertura. Fue una oportunidad, no sólo de enriquecimiento profesional, sino también personal, pues pudimos compartir con cada uno de nuestros colegas y con profesionales de las distintas empresas e instituciones relacionadas con la industria. Fue tanto su éxito, que decidimos realizarlo nuevamente el 2019 porque este tipo de experiencias, sin duda, contribuyen al fortalecimiento de nuestro gremio.

Finalmente, quiero referirme a nuestra gente, los trabajadores y colaboradores de nuestras empresas semilleras. Hace algunos años **ANPROS** inició junto a Bureau Veritas el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, con variados perfiles, iniciativa que tuvo gran recepción entre las empresas. Esta actividad se ha mantenido a través del tiempo y cada día hay más trabajadores contentos en la industria semillera, ya que certificar las competencias es un reconocimiento al trabajo que muchos de nuestros colaboradores realizan día a día y para el cual se han capacitado y perfeccionado. En mi rol de presidente de **ANPROS**, los invito a utilizar este programa y certificar a sus trabajadores, ya que como gremio tenemos la responsabilidad de contar con los mayores estándares de producción y contar con gente capacitada, responsable, cuyo trabajo sea reconocido y que sea feliz con lo que hace, es un pilar fundamental para el éxito de nuestra industria.

¡En nuestras manos está la alimentación del futuro! trabajemos con ahínco y con entusiasmo para que la población mundial cuente cada día con más y mejor calidad de semillas.

Muchas gracias.

Eduardo De La Sotta B.
Presidente

ANPROS A.G.





CAPÍTULO 1
HITOS
DEL 2018

1er Congreso Nacional de Semillas

Con fecha 23 de agosto, ANPROS realizó el 1er Congreso Nacional de Semillas. Un masivo encuentro, con más de 500 asistentes entre productores de semillas, profesionales de la industria, autoridades del sector agrícola, académicos y representantes de las distintas reparticiones del MINAGRI y gobierno.

La actividad, inaugurada por el Ministro de Agricultura, Sr. Antonio Walker, contó también con la presencia del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, Sr. Horacio Bórquez, Don Álvaro Eyzaguirre, Director Ejecutivo de la Fundación Para la Innovación Agraria, don Ricardo Ariztía, presidente de la SNA y otros personeros del sector público y privado.

Entre los temas destacados del Congreso se mostraron dos de especial relevancia agrícola, el panorama actual y futuro de la industria semillera mundial, en la que se están desarrollando cambios importantes de estructura, producto de fusiones y adquisiciones de gran envergadura, que implicarán también el desarrollo e implementación de diferentes tecnologías, con un fuerte impacto en las nuevas técnicas de fitomejoramiento. En este

marco y acorde a los lineamientos del congreso, cuyo foco se centró en innovación, producción y aspectos fitosanitarios, una de las conclusiones importantes fue sin lugar a dudas en el ámbito de la innovación, donde se estableció como prioritaria la eficiencia en el recurso hídrico. Otro factor decisivo para el crecimiento de la industria será la diversificación de la producción de semilla que se realiza en Chile, poniendo foco en exportaciones hacia nuevos mercados pues se están desarrollando nuevos nichos, en los que Chile no estaba enfocado. En este ámbito se requiere implementar mucha innovación para crecer, tema que las empresas están abordando eficientemente. La industria tiene muy claro que la innovación aplicada a la producción es un elemento fundamental en esta ecuación.

Uno de los momentos claves del congreso fue la firma del Acuerdo de Cooperación para Vigilancia Fitosanitaria en la Industria Semillera, primero en su tipo, suscrito entre ANPROS y el Servicio Agrícola y Ganadero, que busca mantener nuestro territorio libre de algunas plagas cuarentenarias ausentes del país.



Estadísticas 2018 ¡Recuperando terreno!

Como cada año, se elaboró el documento “Estadísticas Productivas de la Industria Semillera Chilena, 2018” que detalla las exportaciones e importaciones chilenas de semillas correspondientes al año 2018 (enero a diciembre), las cuales fueron corregidas y consensuadas con ODEPA.

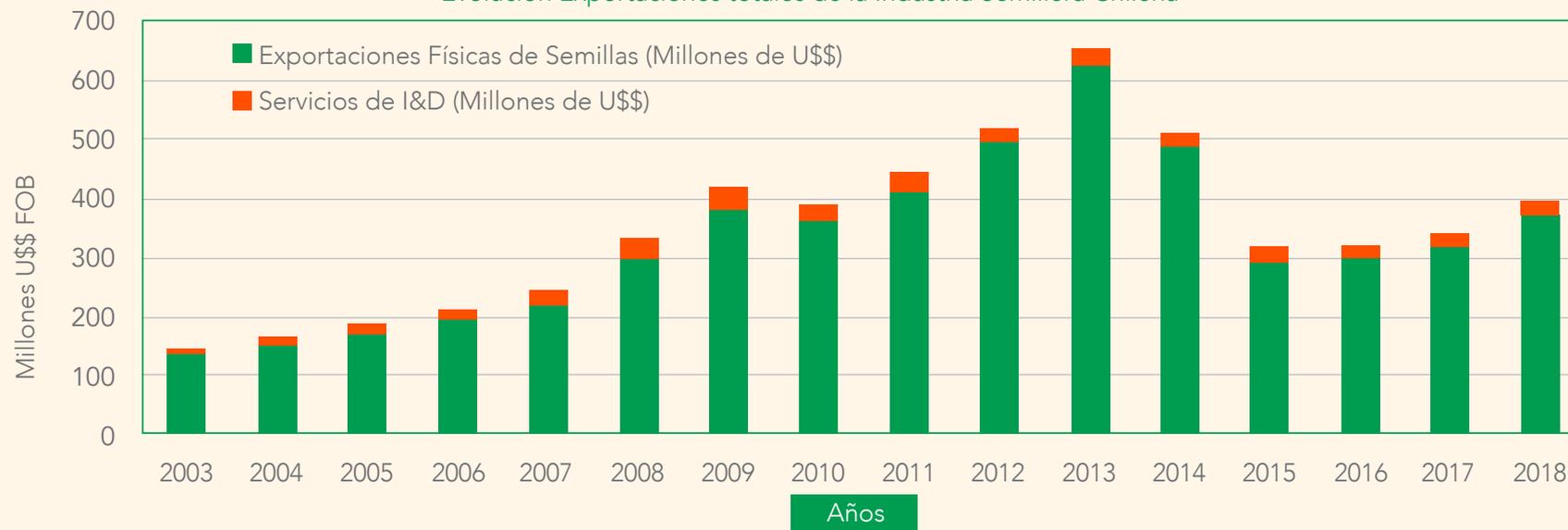
Las exportaciones totales de semillas crecieron de US\$338 MM en 2017 a US\$392 MM en 2018, lo que significó un aumento de un 16% en valor y de un 18% en cantidad (kilos).

Las exportaciones de semillas de Maíz aumentaron de US\$81,5MM en 2017 a US\$86,5MM en 2018 lo que representó un 6% de aumento en valor, sin embargo, en términos de cantidad (kilos) aumentaron en un 24%.

El Grupo de las Hortalizas aumentó sus exportaciones de semillas de US\$157,8 MM en 2017 a US\$197MM en 2018, significando un aumento de 25% en valor y 18% en cantidad de kilos. A partir del 2015, este grupo de semillas corresponde a la mayor proporción de las semillas físicas exportadas, lugar que ocupó Maíz por más de una década.

El documento “Evolución de las Exportaciones Chilenas de Semillas de Hortalizas”, pone a disposición un completo análisis del grupo de las hortalizas, dado su relevancia en las exportaciones chilenas. Contiene información de las exportaciones detalladas por especies y agrupadas por familias, además de análisis individuales de las principales especies con información histórica desde el año 2003.

Evolución Exportaciones totales de la Industria Semillera Chilena



Se elaboraron también los documentos “Estimación de la Exportación de Semillas GMO” para las especies soya, maíz y canola; y el documento “Estadísticas de Comercio Mundial de Semillas, ISF”, que presenta gráficamente la información proporcionada por la International Seed Federation (ISF) en cuanto a estadísticas oficiales de exportaciones e importaciones de semillas a nivel mundial. El análisis contiene los antecedentes históricos desde el 2011 al 2016 (últimas estadísticas oficiales disponibles). La ISF entrega sus estadísticas consolidadas en tres grandes grupos (Field crops, Hortalizas, Flores), no existe mayor nivel de desagregación.

Las estadísticas de 2016 muestran que Chile mantiene su posición de primer exportador de semillas del hemisferio sur y se sitúa en el 10° lugar a nivel mundial.

Como cada año se realizó la estimación de la Superficie de Semilleros a nivel nacional. Como parte del trabajo del Comité de Comercialización se realiza la Estimación del Mercado Interno de semillas



Gira Tecnológica a Israel

ANPROS efectuó por primera vez este año 2018 una gira tecnológica a Israel, que estuvo integrada por distintos profesionales de nuestras empresas socias: José Hinojosa (Syngenta), Jaime Ramírez, José Miguel Rojas, Ricardo Moreno, Leslie Sepúlveda (Pioneer), Tomás Vega (Monsanto), Benjamín Moreno (Pinto Piga Seeds) y la Encargada de Estudios y Proyectos de la asociación, Margarita Vergara.

El grupo visitó AGRITECH 2018, una de las más importantes ferias de tecnologías agrícolas a nivel mundial, empresas de riego, centros tecnológicos, planta de reciclaje de aguas, entre otras actividades, acordes a la agenda organizada por ANPROS y la Misión Comercial de la Embajada de Israel en Chile.

El objetivo de la gira fue explorar tecnologías de vanguardia en riego, factibles de implementar en la producción de semillas en Chile, para aumentar la superficie regada, mejorar el uso, la eficiencia en el riego y fortalecer la competitividad de la industria.

Comité de la Papa

Con fecha 22 de junio, en Puerto Varas, se constituyó el nuevo "Comité de la Papa" de ANPROS.

El comité tiene como misión contribuir al desarrollo sustentable del cultivo de la papa en Chile, resguardando el patrimonio fitosanitario nacional como elemento central del desarrollo del cultivo, promoviendo el respeto de la propiedad intelectual y el uso de semilla certificada, con el fin de generar las condiciones que permitan potenciar la introducción de nuevas variedades y el abastecimiento de semilla de calidad a los productores del país.

Las empresas que participan de este comité -algunas de ellas incorporadas este año a ANPROS- son las siguientes: Semillas SZ, Solana, Agrícola El parque, INIA, Semillas Pacífico y Novaseed.



Acuerdo de Cooperación de Vigilancia Fitosanitaria

Si de hitos hablamos, uno importantísimo para la industria durante el 2018 fue la firma del Acuerdo de Cooperación de Vigilancia Fitosanitaria con el SAG. La globalización, el creciente arribo de personas y productos al país, son algunos de los factores que han hecho que estemos expuestos permanentemente al ingreso de nuevas plagas y enfermedades, muchas de las cuales pueden afectar dramáticamente la producción de semillas en Chile. Por ende, la necesidad de mantener la favorable situación fitosanitaria del país, se hace inminente. Adicionalmente, el cambio climático podría permitir el establecimiento de nuevas plagas y enfermedades.

El espíritu del acuerdo es mantener nuestro patrimonio fitosanitario, que constituye una ventaja competitiva para la industria semillera chilena a nivel mundial, mediante el trabajo mancomunado del Servicio Agrícola y Ganadero y ANPROS.

El convenio contempla que las empresas asociadas vigilen sus semilleros para algunas plagas cuarentenarias ausentes de los cultivos de cucurbitáceas, maíz, brásicas, papa y zanahoria, bajo los parámetros técnicos establecidos por el SAG, para que de esta manera el Servicio reoriente sus esfuerzos hacia otras áreas de riesgo, haciendo más eficiente el uso de los recursos involucrados en las actividades de vigilancia agrícola. Dentro de las plagas que se abordarán en esta primera instancia están Cucumber Green Mottle Mosaic Virus, Acidovorax citrulli, Erwinia stewartii, Candidatus Liberobacter solanacearum y Bagrada hilaris.





Systems Approach

Uno de los principales hitos de la industria semillera mundial fue la aprobación de la NIMF 38 por parte de La Convención Internacional De Protección Fitosanitaria (CIPF). Uno de los puntos relevantes de la NIMF 38 es la posibilidad de desarrollo del systems approach, el que generará un importante cambio en la certificación fitosanitaria. Sin duda este constituye uno de los cambios más relevantes de la industria en la última década.

En este marco, la ISF formó un grupo de trabajo, conformado sólo por 6 países, con el que ha ido desarrollando los lineamientos para este sistema. Para su incorporación se consideró a aquellos con mayor experiencia en comercio de semillas para que, en conjunto con sus organismos regulatorios, desarrollen este sistema.

El que Chile haya sido incorporado entre este conjunto de países, es un gran reconocimiento a la labor que nuestra industria semillera y el SAG realizan, y una muestra de la excelente imagen país que proyectamos.

El director ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler, participó este año de la discusión del grupo de trabajo en Roma, donde se abordó el objetivo de que esta herramienta se siga desarrollando, no sólo a nivel mundial por intermedio de la ISF, sino también a nivel regional en organismos como COSAVE.



CAPÍTULO 2 ANPROS A.G.:
LA VOZ DE NUESTRA INDUSTRIA

Misión

ANPROS tiene como misión contribuir al progreso y desarrollo de la agricultura chilena, representando a sus asociados en todas las materias concernientes a la actividad semillera, a nivel nacional e internacional, promoviendo la sustentabilidad de su Industria.

Directorio



Eduardo
De La Sotta
Baeza

Presidente



Rodrigo
Malagueño
Sepúlveda

Primer
Vice-Presidente



Yuri
Charme
Schulz

Segundo
Vice-Presidente



Cristián
Carvallo
Silva

Director
Tesorero



Víctor
Álamos
Concha

Director



Winston
Colvin
Flores

Director



Carlos
Gazmuri
González

Director



Nicolás
Sahli
Lecaros

Director



Sebastián
Vergara
Ariztía

Director

Equipo

Mario Schindler M.

Director Ejecutivo

Maricela Canto C.

Jefa Técnica

Lorena Zuñiga U.

Contadora

María Paz Gana U.

Encargada de Comunicaciones

Margarita Vergara M.

Encargada de Estudios y Proyectos

José Tomás Rojas

Fiscalización Semilleros

Ivón Castañón D.

Secretaria

Fernando Fuentes L.

Administrativo

Moretic, Contreras y Cía. S.A.

Asesores Legales

Empresas Asociadas

- A. MUSIC LTDA.
- AGRICOLA GREEN SEED LTDA.
- AGRÍCOLA HUENCHUÑIR Y HUECHE LTDA.
- AGRICOLA LLAHUEN S.A.
- AGRÍCOLA MULTISEED SPA
- AGRICOLA PURUTUN LTDA.
- AGROAS LTDA.
- AGROCOMERCIAL BEJO ANDES LTDA
- ANASAC CHILE S.A.
- ANDRES ALEJANDRO VARGAS TEUBER
- ANTUFEN SEEDS LTDA
- BASF CHILE S.A.
- BAYER S.A.
- BENARY CHILE SPA
- BIOAMERICA S.A.
- CIS SEMILLAS S.A
- COMERCIAL TERRA
- CONSULTORA GUILLERMO ROJAS DONOSO
- CURIMAPU EXPORT LTDA.
- CURIMAPU SEMILLAS SPA
- CURIMAPU VEGETABLE SEEDS S.P.A
- FUNDACION AGRO U.C.
- GODOY PUYOL AGRÓNOMOS ASOCIADOS
- HM CLAUSE CHILE S.A.
- HORTISEM LTDA.
- HYTECH PRODUCTION CHILE S.A.
- INIA
- LIMAGRAIN CHILE LTDA.
- MANSUR AGRICULTURAL SERVICES LTDA.
- MARAMBIO SPA.
- MASSAI AGRICULTURAL SERVICE S.A.
- MONSANTO CHILE S.A
- NOVASEED LTDA.
- NUNHEMS CHILE SPA
- PINTO PIGA SEEDS S.A.
- PROARI S.P.A.
- RIJK ZWAAN CHILE LIMITADA
- SAKATA SEED CHILE S.A.
- SAPROSEM S.A.
- SEMILLAS AGRICAL S.A.
- SEMILLAS BAER LIMITADA
- SEMILLAS DE LOS ANDES LTDA.
- SEMILLAS DE GRAMINEAS LTDA
- SEMILLAS GENERACION 2000 LTDA.
- SEMILLAS GOLDSTAR S.A.
- SEMILLAS KWS CHILE LTDA.
- SEMILLAS LATINOAMERICANAS S.A.
- SEMILLAS PACÍFICO LIMITADA
- SEMILLAS PANAMERICAN CHILE LTDA.
- SEMILLAS PIONEER CHILE LTDA.
- SEMILLAS S.Z. S.A.
- SEMILLAS SEK Y CÍA. LTDA.
- SEMILLAS TAKII CHILE LTDA
- SEMILLAS TOKITA CHILE SPA
- SEMILLAS TRACY LTDA
- SEMILLAS TUNICHE LTDA.
- SOC. AGRÍCOLA SEMILLAS MORAN LTDA.
- SOCIEDAD AGNI SCS LIMITADA
- SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL ALTUE SPA
- SOLANA LATIN AMERICA SPA
- SOUTH PACIFIC SEEDS CHILE S.A.
- SOUTHERN SEED PRODUCTIONS
- SYNGENTA S.A
- THE YOKOHAMA UEKI CHILE SPA
- SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A
- VIVEROS ASOCIADOS CHILE LTDA.
- VIVEROS COPEQUEN LIMITADA
- VIVEROS REQUINOA LTDA.
- WINTER NURSERY SERVICE

Asamblea General de Socios

Con fecha 04 de julio, en las oficinas de ANPROS, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Socios de ANPROS, que contó con la asistencia 18 empresas directamente representados por sus socios ante ANPROS y 5 empresas, a través de poderes.

Como es habitual y de acuerdo al protocolo se procedió a aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria del año anterior.

El presidente de ANPROS, Sr. Eduardo de la Sotta Baeza, realizó su cuenta con los principales temas del período. Entre estos destacó el nuevo cargo de Director Ejecutivo del señor Mario Schindler; el término del Convenio SAG-ANPROS, las distintas gestiones, reuniones y presencia en medios a raíz de los paros de servicios y puertos; la nueva versión del sistema de aislaciones 3.0; la relevancia de aumentar y mejorar la comunicación con los socios; y se refirió también a los principales temas relacionados con los organismos públicos con los que ANPROS mantiene relación permanente. En el ámbito del SAG destacó las distintas Mesas de trabajo y la fluida relación que se mantiene, tanto con la División de Semillas como con Protección Agrícola.

En el plano internacional destacó que ANPROS está muy bien posicionado y gracias al exitoso proyecto PROCHILE, cuenta con cerca de 50 viajes cofinanciados, lo que ha permitido tener presencia junto a los socios en los Congresos y ruedas de negocios más importantes de la industria semillera, y participar también en las dos mesas de trabajo más importantes de la ISF (PBI y NIMF 38).

Posteriormente, El Director Ejecutivo de ANPROS, Sr. Mario Schindler Maggi, presentó los hitos y principales temas de actualidad de ANPROS, en un completo y profundo detalle de cada uno de ellos.

En esta asamblea, a objeto de entregar información relevante de apoyo a los socios, se decidió también realizar una actualización de la legislación laboral agrícola, la que estuvo a cargo del Sr. Juan Pablo Matte, Secretario General de la SNA.

Finalmente, Lorena Zúñiga, contadora de ANPROS, presentó los estados financieros de la Asociación y se procedió a su aprobación.





CAPÍTULO 3

ACTIVIDADES DE ANPROS:
RESULTADOS NOTABLES



Reunión Regional de Socios Chillán

ACTIVIDADES DE ANPROS: RESULTADOS NOTABLES

En el transcurso del año, ANPROS realiza muchísimas actividades, cada una enmarcada en diferentes lineamientos que se establecen en función de los temas prioritarios de la industria. Es así como se van desarrollando reuniones con organismos públicos y privados para analizar o resolver distintos temas de índole gremial, técnico, legislativo, etc. y se desarrollan cursos, talleres y seminarios en función de las necesidades y de los principales temas de relevancia para los socios y la industria semillera nacional. También se realizan actividades conmemorativas, premiaciones y actividades que surgen a partir de los requerimientos de los socios.

3.1 SEMINARIOS, REUNIONES, CURSOS Y TALLERES: CONOCER, APRENDER Y APLICAR

Con 22 empresas y más de 40 asistentes se desarrolló la Reunión Regional de Socios de ANPROS, llevada a cabo en el Hotel Diego de Almagro en Chillán. La actividad, que se inició con un entretenido almuerzo, contó con la participación de representantes y colaboradores de las distintas empresas socias, personeros del Servicio Agrícola y Ganadero y con el Intendente de la Región del Ñuble, señor

Martín Arrau, quien en su posterior exposición instó a las empresas a potenciar la producción de semillas e invertir en la región.

Desde el sector privado expusieron los señores Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS, quien se refirió brevemente al panorama actual de la industria semillera nacional, y el señor Juan Pablo Sotomayor, presidente del Comité de la Papa, quien presentó al recién creado comité, sus alcances, prioridades y ámbitos de acción.

Adicionalmente, la señorita Claudia Vergara, del Sub depto. de Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas de la División de Protección Agrícola y Forestal del SAG, efectuó una interesante charla en relación al "Acuerdo De Cooperación De Vigilancia Fitosanitaria" ANPROS-SAG, firmado este año. En ella detalló las principales plagas cuarentenarias incluidas en el convenio, su forma de reconocerlas y pasos a seguir en caso de detección. Por su parte, el señor Guillermo Aparicio, jefe de la División de Semillas del SAG, efectuó una completísima exposición sobre «Control de comercio informal y externalización de certificación de semilla corriente», explicando la forma en que actúa el Servicio ante los distintos casos y denuncias de comercio ilegal, las diferencias entre semilla certificada y no certificada y el nuevo proceso de externalización de certificación de semilla corriente, que entró en rigor recientemente. Finalmente, reforzando el acontecer en la zona sobre la temática del señor Aparicio, expuso el señor Cristián Gajardo, encargado regional de semillas de las regiones del Ñuble y Bío Bío.



Puertas Abiertas Arica

ANPROS, a través de su Comité Arica – Parinacota, que reúne a las empresas semilleras con producción en la zona, realizó, nuevamente este año, su ya conocido día de Campo “PUERTAS ABIERTAS ANPROS”, en las dependencias de la empresa Syngenta y en la que visitaron también las instalaciones de la empresa Maraseed.

La actividad, que mostró las tecnologías, métodos y prácticas que realizan las empresas semilleras instaladas en la región, contó con más de 90 asistentes entre profesionales del área, autoridades y público general.

Durante el recorrido por las empresas, los asistentes conocieron laboratorios, maquinarias, visitaron los invernaderos, recibieron información sobre el funcionamiento y la labor que realizan las empresas en la zona, en diferentes aspectos, tanto en producción como en implementación de prácticas responsables.

Una de las acciones que ANPROS realiza es la certificación de competencias laborales para los trabajadores de sus empresas socias. Arica no ha quedado ajena de esta iniciativa y en este día de campo, se realizó también la ceremonia de certificación de las competencias oportunidad, donde 15 trabajadores recibieron sus diplomas,

en diferentes áreas: Encargado de procesamiento de semillas de hortalizas y flores, Operario de procesamiento de semillas de hortalizas y flores, Operario de producción en terreno de semilleros de hortalizas y flores y Operario de producción en terreno de semilleros de maíz.

Cabe señalar que el Comité de Arica y Parinacota junto a sus empresas semilleras, se reúnen mensualmente para tocar temáticas relacionadas con el manejo de fitosanitarios, biotecnología agrícola, mejoramiento de capital humano, cuidado medioambiental y reciclaje. Esta actividad formó parte de la labor de difusión que realiza el comité y a las cuales hay que sumar más de 15 capacitaciones a centros de formación técnica, universidades, colegios y visitas en terreno



Autoridades del Ministerio de Agricultura de Canadá y su embajadora se reúnen con ANPROS y los principales socios exportadores a ese país.

Una amplia delegación de autoridades de Canadá, encabezada por el señor Lawrence MacAulay, Ministro de Agricultura y Alimentos de Canadá y la embajadora de Canadá en Chile, señora Patricia Peña, sostuvieron una reunión con el director ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler y representantes de algunas empresas socias de ANPROS.

En la reunión, ANPROS efectuó una exposición sobre la industria semillera nacional con el objeto de establecer la importante relación existente entre Canadá y Chile en el marco de la producción de semillas, poniendo énfasis en la producción de Canola, cuyo cultivo es el de mayor exportación hacia Canadá, destacando además nuestro sistema de aislaciones y el eficiente marco regulatorio existente en el país.

Por su parte la empresa Hytech Chile, efectuó una exposición enfocada en la producción de semillas desde la perspectiva de la empresa, destacando las cifras de exportaciones hacia Canadá en Canola, además de la relevancia del trabajo que se realiza día a día entre los organismos regulatorios de ambos países y las excelentes relaciones existentes entre ellos.

El señor ministro se mostró agradecido por ambas exposiciones y porque tuvo la oportunidad de participar en una mesa redonda donde se abordaron diferentes temas relacionados con el comercio bilateral y en la cual ambas partes manifestaron el compromiso de trabajar en conjunto a objeto de fortalecer el desarrollo de la actividad semillera entre ambos países.

UPOV realiza reunión técnica en Chile

El Jefe de la División Semillas del SAG, representante oficial de Chile ante el Consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), Guillermo Aparicio, el Jefe del Subdepartamento Registro de Variedades Protegidas del SAG, Manuel Toro, el Director Ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler, representantes de ANPROS, del comité de Propiedad Intelectual y miembros de otros gremios, participaron de la "UPOV - Technical Working Party for Fruit Crops Forty-Ninth Session", realizada en el hotel Atton de Vitacura.

En la oportunidad, Mario Schindler, efectuó la exposición "La importancia de la Propiedad Intelectual Vegetal: Perspectiva de la Industria Semillera Chilena", tema en el cual ANPROS lleva años trabajando, junto a su comité de propiedad intelectual, y en el cual ha realizado una labor conjunta con diferentes organismos y con el Servicio Agrícola Ganadero para llegar a consenso en cuanto a la legislación que se requiere para adherir a UPOV 91, un tema pendiente para Chile.

Entre los temas destacados de la reunión se entregó también el informe de los miembros y observadores sobre la evolución de la situación de UPOV a nivel mundial, se efectuaron presentaciones sobre el uso de técnicas moleculares, denominaciones de variedades, diseño de ensayos y técnicas utilizadas en el examen de la distinción, la uniformidad y la estabilidad experiencias con nuevos tipos y especies.

ANPROS por su parte, ofreció una cena de bienvenida para los miembros de UPOV, representantes del Servicio Agrícola y Ganadero y miembros del comité de propiedad intelectual de ANPROS, en el restaurant El Apero de Borderío. En la oportunidad, los asistentes, además de conocer platos típicos de nuestra gastronomía, disfrutaron de un entretenido show folclórico que recorrió los bailes de nuestro país de norte a sur y celebraron además el cumpleaños del Chairman, y Technical Regional Officer del grupo de UPOV, Ben Rivoire.



Comités ANPROS

Durante el año, se llevaron a cabo las reuniones habituales para los distintos comités.

El Comité de Comercialización durante el 2018 sesionó en dos oportunidades. Los principales temas tratados fueron, entre otros: comercio ilegal de semillas, tercerización de la certificación, modificaciones al Decreto Supremo 188, decreto 16; actualización de la situación insecticidas neonicotinoides (nnis) en la UE y a nivel global; estimación del mercado interno, certificación de semillas; y actualización de temas legislativos.

Respecto del plan de acción del SAG en relación al comercio ilegal de semillas, el control y la fiscalización se han enfocado en comercios establecidos, el nuevo foco es hacia comercio no establecido. Se acordó informar las denuncias a través de ANPROS sobre el comercio ilegal: lugar

dirección, nombre, presunción de uso de semilla ilegal y se elaboró un listado de distribuidores oficiales de las empresas socias de ANPROS.

Para el caso de los comités de Canola, Hortalizas, Maíz y Maravilla, se les presentó el resultado de la temporada de inspecciones de terreno de ANPROS, en la cual se mencionaron los errores que conducen comúnmente al curso de multas para las empresas, reconociendo también que, con el tiempo, los usuarios han podido mejorar en las inscripciones y disminuir el número de multas en general.

En estas reuniones se recogieron además las inquietudes del rubro, las cuales varían según el comité, sus requerimientos y las diferentes zonas de cada uno, dándole curso para poder ser resueltas.

Los comités de Biotecnología y Fitosanitario abordaron temas de índole técnico, que competen también al SAG. Entre ellos destacan presencia de OGM en bajos niveles (LLP) en semilla convencional, regulación de material CRD, regulaciones de plaguicidas, entre otros.





Analistas del Subcomité de Laboratorio de ANPROS participan en nuevo curso de malezas

Entre el 4 y el 13 de diciembre, con un total de 13 empresas socias y 47 asistentes considerando también analistas del Servicio Agrícola y Ganadero, se llevó a cabo el Tercer curso para analistas de semillas: "Identificación de semillas de malezas".

Los objetivos del curso, dictado por el señor Miguel Gómez de la Pontificia Universidad Católica, fueron específicos: Conocer la morfología de semillas y las estructuras claves que permiten su identificación, y para las semillas de mayor importancia en el medio nacional, determinar aquellas estructuras que permiten su identificación y diferenciación con semillas.

En la actividad, que se dividió en bloques teóricos y prácticos, se abordaron los siguientes temas: morfología de semillas y metodologías de identificación, semillas grandes, cardos, lechuga y relacionados, aliáceas y apiáceas, pastos, brásicas, parásitas y solanáceas.

3.2 COMPETENCIAS LABORALES PROMOVIENDO LOS TALENTOS DE LA INDUSTRIA

Durante el 2018 se realizó por segundo año consecutivo, el programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, proyecto liderado por ChileValora y Subsidiado 100% por Sence con un costo de \$ 36.292.670, las evaluaciones las realizó el Centro Bureau Veritas Certification.

El objetivo de este programa es reconocer y profesionalizar a los trabajadores que han desarrollado de forma óptima su trabajo, gracias a su experiencia y trayectoria en las empresas de nuestro sector productivo.

Este proyecto permitió la certificación gratuita de 160 trabajadores del Subsector Producción de Semillas, en las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule Bio Bio, Ñuble y Araucanía, con la participación de 14 empresas socias.





CAPÍTULO 4 SIG ANPROS:
INNOVACIÓN CADA AÑO

SIG ANPROS: INNOVACIÓN CADA AÑO

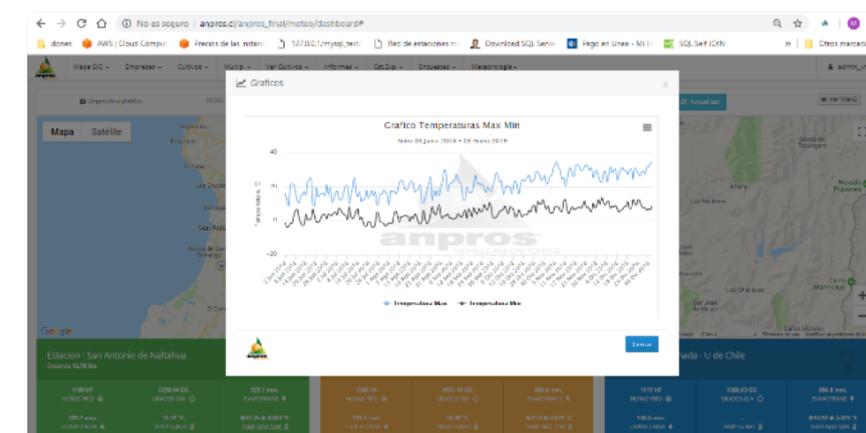
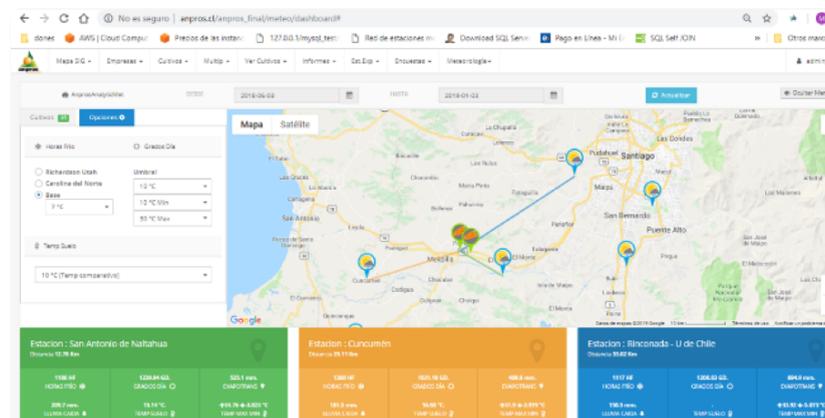
En 2017 se firmó un convenio de colaboración entre ANPROS e INIA, que permitió la incorporación de información agro meteorológica de la red AGROMET de INIA al Sistema de Información Geográfico de ANPROS. Durante el 2018, ANPROS desarrolló una serie aplicaciones gráficas que ponen a disposición de los usuarios la información agrometeorológica de un modo mucho más amigable y visualmente más atractivo y fácil de entender, que permitirá aportar antecedentes agroclimáticos en la toma de decisiones de las empresas socias.

En 2018 se implementó la visualización de las 3 estaciones más cercanas. Al pinchar un semillero en la parte inferior muestra información relevante de las tres estaciones meteorológicas más cercanas al cultivo, indicando en verde la más cercana, naranja la distancia intermedia y azul la más lejana, esta aplicación permite analizar cuál de las estaciones más cercanas cuenta con un área de influencia más representativa en relación al semillero. Se dispone de gráficos de horas frío, grados día, temperatura del suelo, evapotranspiración, temperaturas máximas y mínimas, entre otros.

El SIG ANPROS es un sistema de mejora continua ya que, de acuerdo a las necesidades de sus usuarios, se van incorporando cada día nuevas funcionalidades para mejorar el proceso de inscripción y visualización de los puntos inscritos.

A nivel de administrador ANPROS, el último tiempo se han hecho algunas modificaciones, que han permitido mejorar la calidad de algunos reportes y la extracción de la información del sistema.

El 2018, 100% de los semilleros fueron inscritos satisfactoriamente, sin presentar reclamos o problemas de funcionamiento que hayan quedado fuera de nuestro alcance.





CAPÍTULO 5 CONSOLIDANDO LAS RELACIONES INSTITUCIONALES



Nuevas Autoridades de Gobierno

En marzo del 2018 asumió el nuevo gobierno de Sebastián Piñera Echeñique y con él tomó posición el nuevo Ministro de Agricultura, Ignacio Walker y las autoridades de las diferentes carteras. El directorio de ANPROS se reunió con el ministro y analizaron largamente los diferentes temas que competen al sector semillero. El fructífero encuentro incluyó la presentación de antecedentes de la industria semillera nacional y mundial, con los temas relevantes de nuestro sector: situación de los paros de servicios y puertos, propiedad intelectual vegetal y biotecnología, entre otros.

El ministro Walker manifestó su interés por conocer más a fondo nuestra industria y efectuar una visita a terreno.

Adicionalmente, en los organismos dependientes del MINAGRI hubo cambios en las respectivas directivas. ANPROS sostuvo reunión con cada una de ellas a fin de presentar los lineamientos de la industria y el trabajo realizado en las materias que les competen en lo particular.

ANPROS se reunió también con Jorge O’Ryan, Director Nacional de PROCHILE, a fin de mantener las excelentes relaciones que, por años, nuestra asociación ha sostenido con dicho organismo y que ha contribuido de manera importante en

su apoyo hacia la industria, mediante el otorgamiento de fondos para el sector a través del proyecto de promoción de exportaciones silvoagropecuarias.

En el marco del cambio de gobierno y siguiendo con el lineamiento de ANPROS de mantener reuniones periódicas con las principales autoridades dependientes del MINAGRI, relacionadas con el quehacer de la industria semillera nacional, nuestro director ejecutivo se reunió en diversas oportunidades con el Director Nacional del SAG, Horacio Bórquez, con los jefes de las divisiones de semilla y protección agrícola y con distintos personeros del servicio agrícola y ganadero, para abordar diferentes materias. Asimismo, lo hizo con el Secretario Ejecutivo del FIA, Álvaro Eyzaguirre, con el Director Nacional del INIA, Pedro Bustos, y con la Directora de ODEPA, María Emilia Undurraga.

En el ámbito gremial y a objeto de avanzar en temas legislativos y de otra índole, concernientes al grueso del sector agrícola, como la modificación a la ley del trabajo, propiedad intelectual vegetal, mejor acceso a nuevas variedades, riego, paros de aduanas, y muchos otros, se sostuvo reuniones con los diferentes gremios que componen nuestra agricultura como SNA, ASOEX, Asociación de Viveros Frutales, RAM, FEDEFruta, AGRYD y otras.

5.1 SAG

La relación de ANPROS con el Servicio Agrícola y Ganadero es muy estrecha. Especialmente con la División de Semillas y la División de Protección Agrícola. Con ellos se realizan reuniones permanentes, con diferentes objetivos y enfocadas en diversas materias, en su mayoría de carácter técnico o regulatorio.

Según las necesidades y requerimientos, tanto del personal del servicio como de los socios de ANPROS, se programan también capacitaciones en distintas áreas. Entre las capacitaciones y talleres realizados el 2018, destacan el curso de contrapartes MAPRO, el curso de contrapartes OGM, curso "Responsables técnicos de empresas autorizadas para realizar tratamientos fitosanitarios", talleres informativos sobre el Acuerdo de cooperación fitosanitaria, suscrito con ANPROS, el taller realizado en conjunto con el SAG y representantes de UPOV, y otros.

Regulación NBT's

A consecuencia de la aparición de nuevas técnicas biotecnológicas de mejoramiento genético vegetal, distintas a la transgenia, en inglés New Breeding Techniques (NBT's), ANPROS ha trabajado en conjunto con el SAG a fin de entregar un marco regulatorio acorde a las necesidades. En esta línea el SAG creó un mecanismo de consulta para

resolver, caso a caso, si el material de propagación desarrollado estaría o no dentro del alcance de la Resolución N°1523 del 2001.

De esta manera, cualquier empresa que tenga intención de liberar algún tipo de material al medio ambiente, sea nacional o importado, tendrá que presentar a SAG los antecedentes sobre la técnica utilizada.

En el caso de que SAG resuelva que los antecedentes presentados están fuera del alcance de la Res.1523, el interesado podrá ejecutar la actividad con fines de producción agrícola, sin las restricciones ni medidas de bioseguridad que establece el Servicio para los OGM.

La importancia de este tipo de normativas, tanto para el país como para la industria semillera, es que sin duda son un paso adelante en el reconocimiento de estas técnicas, dadas las posibilidades que tienen a nivel mundial para poder desarrollar y potenciar las necesidades de la industria semillera, en términos de favorecer sus programas de investigación y fitomejoramiento, y con ello, el desarrollo de nuevas variedades o híbridos. Para el caso de Chile esto se traduciría en mayores necesidades de semilla en contra estación.



Regulación LLP

A través del comité de Biotecnología y Chilebio, se comenzó a dar forma a una mesa de trabajo, que tiene como principal objetivo, presentar las apreciaciones de nuestra industria, respecto a las implicancias que puede tener la presencia de Material Vegetal Genéticamente Modificado (OGM) en bajos niveles (LLP) en semilla convencional.

En una primera instancia de conversación con SAG se pudieron definir puntos clave hacia donde se quiere avanzar: costos asociados, sentar las bases técnicas de cómo hacer análisis a nivel nacional (para hacer muestreo), establecer una postura en conjunto con ODEPA para foros nacionales e internacionales.

De acuerdo a esto se formalizó una agenda de trabajo que será utilizada en las próximas reuniones de esta mesa de trabajo

Externalización Certificación

Luego de finalizar el convenio SAG - ANPROS, para el cual se formó una mesa de trabajo, se propuso externalizar el proceso de certificación de semillas lo cual constituye una ventaja tanto para el servicio como las empresas semilleras.

Para el año 2018 se puso en régimen la externalización de muestreos y análisis de laboratorio para semilla certificada para mercado nacional. Para el 2019 SAG presentará la propuesta para la certificación de las inspecciones de campos para semilleros tanto nacionales como para exportación.

Resolución uso de plaguicidas en campo

Nuestra industria cuenta con una serie de resoluciones que han facilitado el acceso a distintas alternativas, que hasta hace poco tiempo no existían y que, sin lugar a dudas, han logrado ampliar los horizontes de desarrollo de nuestras exportaciones y permitido mayor flexibilidad en las aplicaciones que se hacen a nivel nacional, por supuesto cumpliendo siempre con la regulación vigente.

En esta línea, ANPROS con su comité Fitosanitario, ha trabajado durante el año para ver la posibilidad de facilitar el uso de plaguicidas en casos especiales que se presentan en nuestros semilleros, tales como:

- Uso de plaguicidas en superficies experimentales de cultivos no comerciales (inferior a 4 hectáreas): Se está trabajando en una regulación que permita importar plaguicidas que actualmente no están registrados en el país. Y una segunda resolución que permita el uso de pesticidas registrados en el país, pero sin etiqueta para el cultivo (nuevos como algodón, mijo, etc.).

- Ampliación de plaguicidas para su uso en viveros: recopilación de información de nuevas combinaciones especies-plaga, nuevas dosis, nuevos modos de aplicación para la condición de vivero, propuesta que se realizará entre ANPROS, la asociación de viveros y el SAG para presentarlas en conjunto, y así facilitar la acogida de estas propuestas por parte de las químicas.





Se iniciaron conversaciones con SAG para analizar la escasa oferta de herbicidas para la maravilla comercial. En este diálogo se buscó presentar la problemática a SAG respecto de la dificultad que esto significa.

Propiedad Intelectual Vegetal

Hace muchos años que uno de los temas de mayor relevancia para ANPROS en el ámbito legislativo, es la tramitación de la ley de obtentores vegetales, dado que esta ley permitirá complementar la ley, previamente aprobada por el congreso, que aprueba UPOV 91.

Sin lugar a dudas que esta ley es una de nuestras grandes prioridades ya que implica una serie de elementos positivos para nuestra industria: excelente imagen país, posibilidad cierta de efectuar un control eficiente sobre el comercio ilegal de semillas. Para lo anterior ANPROS ha trabajado tanto con los representantes del actual MINAGRI como con representantes anteriores del Ministerio, en el trascurso de las administraciones políticas de los últimos años, en el desarrollo de un nuevo proyecto de ley que permita lograr este objetivo.

Durante el 2018, MINAGRI informó que se encuentra trabajando en una propuesta de continuidad del borrador de proyecto de Ley, elaborado por la administración anterior, denominado "Reconoce y regula los derechos de los obtentores de nuevas variedades, y promueve la valoración y conservación

de las variedades agrícolas tradicionales", a fin de recoger elementos para ser incorporados en el nuevo proyecto. El borrador ha tenido una participación activa y relevante por parte del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de MINAGRI, el cual lleva trabajando 6 años en el tema y en el que ANPROS participa como vicepresidente.

ANPROS también participa activamente del Grupo de Trabajo Variedades Tradicionales, labor que se desarrolla en el contexto de la Mesa de RR.GG de ODEPA, MINAGRI.

CAPÍTULO 6

ANPROS POR EL MUNDO, FORTALECIENDO NUESTRA IMAGEN DE EXCELENCIA
COMO PRODUCTORES DE SEMILLAS

En el marco del Proyecto “Impulsando la participación de mercado de la industria semillera chilena en las exportaciones mundiales” del Concurso Silvoagropecuario de ProChile - que tiene un monto de \$122.688.000 - ANPROS y sus empresas socias participaron en los eventos semilleros más importantes del mundo, con miras a aumentar las exportaciones de semillas, los contactos comerciales, representar y defender a Chile en los grupos de trabajo de las organizaciones internacionales, diversificar los mercados y los productos por destino, representando a la industria semillera chilena a nivel mundial y fortalecer la imagen país de Chile.

ISF

El 69° Congreso Mundial de Semillas de la Federación Internacional de Semillas ISF, que se realizó en Brisbane Australia, los días 3-6 de junio. Asistieron 1.256 personas, representantes de 16 organizaciones y asociaciones Internacionales de 62 países. La delegación chilena fue la más grande de Sudamérica, con la participación de 17 empresas y el Director Ejecutivo de ANPROS Sr. Mario Schindler.

ASTA

Cada año en diciembre se realiza en Chicago el Congreso ASTA CSS & Expo y Rueda de Negocios, en los que se reúnen específicamente a las empresas dedicadas al cultivo de maíz, soya y sorgo (corn, soy

and sorghum). Este es uno de los congresos más importantes de la industria semillera, el 2018 se realizó entre los días 3 al 6 de diciembre con una participación de más de 2.300 asistentes provenientes de más de 30 países, 17 representantes de Chile de 9 empresas el Director Ejecutivo de ANPROS Sr. Mario Schindler.

Cada año se realiza la reunión Anual de Directorio SAA, como parte de las actividades de la del congreso CSS de ASTA.

APSA

El 25° Congreso 2018 se llevó a cabo en Manila, Filipinas, entre los días 12 al 16 de noviembre 2018, contó con la asistencia de 1.274 personas, representantes de más de 500 empresas, provenientes de 51 países de los 5 continentes, entre los que destacan altos ejecutivos, funcionarios, legisladores y científicos que comparten una participación común en el desarrollo, producción, distribución, regulación y comercio de semillas de calidad. La delegación chilena estuvo compuesta por 1 representante de ANPROS, su Director Ejecutivo Mario Schindler y 8 representantes de empresas socias de ANPROS, únicos representantes de Latinoamérica.

ESA

La Reunión Anual de Comercio de European Seed Association, ESA se realizó en Madrid, España entre los días 7 al 9 de octubre de 2019, registrando un





nuevo récord de más de 1.050 asistentes provenientes de más de 40 países de todo el mundo, representando cerca de 500 empresas, confirmando una vez, más la importancia de este evento a nivel europeo e internacional. Asistieron a este congreso y rueda de negocios, 8 representantes de las empresas socias y el representante de ANPROS, Mario Schindler Director Ejecutivo, quien fue excepcionalmente invitado a la reunión de Secretarios Nacionales.

Conferencia público privada IICA – COSAVE

El Director Ejecutivo de ANPROS, Mario Schindler, junto a representantes de los principales gremios del país – invitados por el SAG a formar parte de su delegación – participaron el pasado 13 y 14 de diciembre en una conferencia Público Privada organizada por IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) y COSAVE (Comité Regional de Sanidad Vegetal del Cono Sur) para abordar diversos temas fitosanitarios de interés para los países que lo conforman.

En la reunión, realizada en Brasil, se abordaron los principales temas regionales para mejorar el movimiento fronterizo de semillas desde el aspecto fitosanitario y se acordaron importantes mejoras en el cono sur al respecto.

Proyecto ProChile Proyecto 2019

Durante el 2018 se presentó y fue aprobado en el Concurso Silvoagropecuario de ProChile el Proyecto “Diversificación y Potenciamiento de la Industria Semillera Chilena” con un 27% de aumento presupuestario, que permitirá dar continuidad y potenciar el reposicionamiento de la industria semillera chilena, mediante la participación presencial de las empresas socias y del representante de ANPROS en los eventos internacionales más importante de la industria semillera mundial, llegando a 65 cupos. En forma complementaria y sinérgica, este proyecto considera la promoción de nuestro país en las principales revistas especializadas de la industria, en las ediciones de los congresos, en formatos impresos y electrónicos de alta difusión, que apoyarán y potenciarán la participación de los representantes de Chile en cada Congreso.



CAPÍTULO 7
COMUNICACIONES
¿QUÉ?, ¿DÓNDE Y QUIEN LO DIJO?

ANPROS al día

Es uno de los medios de comunicación hacia los socios donde se transmiten las principales noticias del sector y de la asociación. Su envío es semanal, su periodicidad y cantidad de envíos varía dependiendo del acontecer y la coyuntura del país.

Este año se realizó una nueva modificación al diseño a fin de estar en sintonía con las nuevas exigencias de los lectores.

The collage displays several newsletters and reports from ANPROS:

- Top Left:** Newsletter dated October 01, 2018, titled "Revise los Resultados de la Encuesta de Satisfacción del 1er Congreso Nacional de Semillas".
- Top Right:** Newsletter header for "ANPROS al día" with the logo "SEMILLAS DE CHILE".
- Middle Left:** Newsletter dated November 08, 2018, titled "Coyuntura Agroclimática Octubre 201". It includes three maps of Chile showing precipitation, maximum temperature, and minimum temperature by region.
- Middle Right:** News article titled "ANPROS Y AGRYD FIRMAN ALIANZA ESTRATÉGICA EN ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN RIEGO". It features a photo of Don Luis Gurovic and Don Mario Schindler.
- Bottom Left:** Newsletter titled "¿Creíste que se nos había olvidado?. ¡Nooooo! MUY FELIZ CUMPLEAÑOS" with colorful balloons.
- Bottom Middle:** Newsletter titled "Pronóstico de caudales deshielo 2018-2019".
- Bottom Right:** News article titled "ANPROS EXPOHE EN REUNIÓN TÉCNICA DE UPOV REALIZADA EN CHILE" and "SMA REALIZÓ EL CONGRESO 'RENOVANDO LA AGRO CULTURA'".



Noviembre 2018 **BOLETIN MAÍZ**

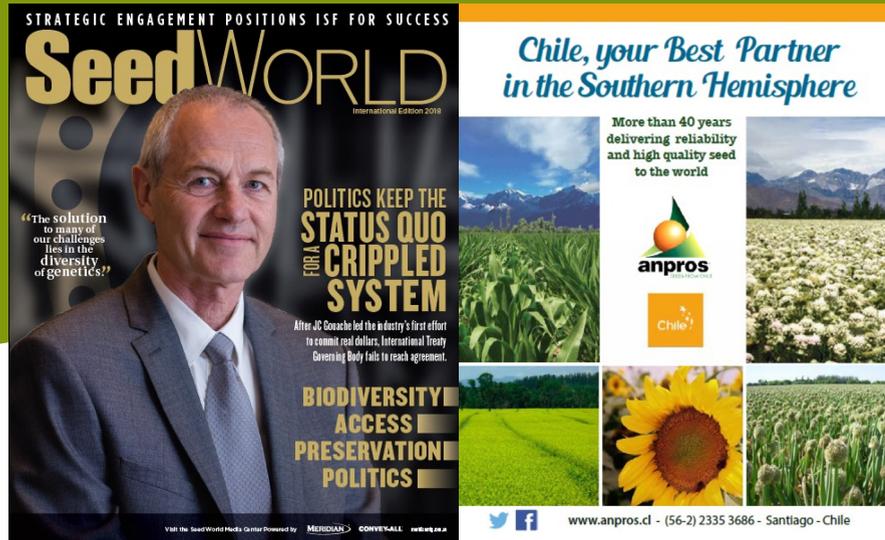
Estimados Socios, por tercer año consecutivo les presentamos el Boletín de Maíz ANPROS, en el cual hemos recopilado los antecedentes disponibles relacionados con el cultivo de maíz en Estados Unidos, que es el principal destino de nuestras exportaciones de semillas, con el objetivo de proveerlos de elementos necesarios para que puedan desarrollar inteligencia de mercado. Esperamos este Boletín sea de su interés y utilidad.

Boletín de Maíz

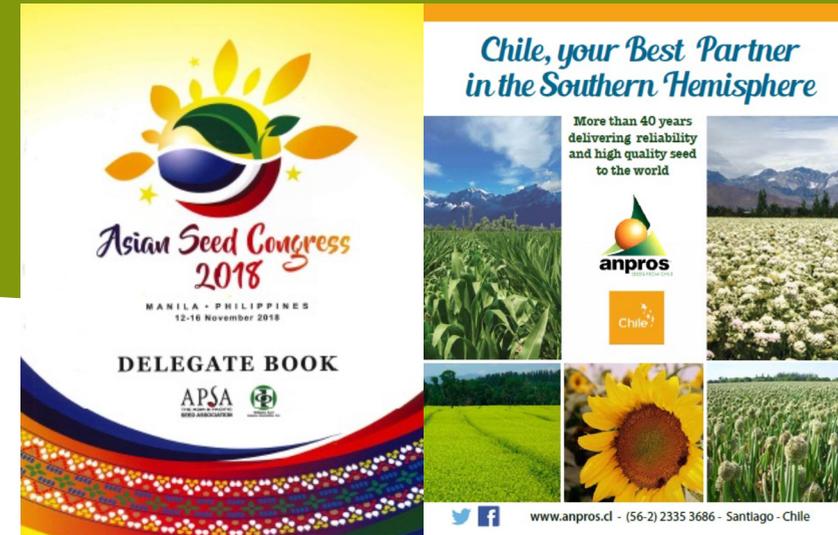
Desde el 2015 el área de Estudios y Proyectos elabora el Boletín del Maíz ANPROS, el cual recopila la información disponible del cultivo de maíz en Estados Unidos, debido a que es el cultivo y el mercado más importante de las exportaciones chilenas de semillas, razón por la cual, se pone a disposición de los comités del Maíz. Comercialización y a los Socios representantes, de elementos para que las empresas desarrollen inteligencia de mercado. La fuente de los antecedentes corresponde principalmente a los reportes emitidos por el United States Department of Agriculture (USDA)

Durante el 2018 entre mayo y noviembre, se realizaron 6 ediciones de este boletín.

Publicidad Internacional



Publicación Seed World Edición Congreso Mundial de Semillas ISF



Publicación en el Libro de Asistentes al Congreso APSA



Publicación European Seed Edición de la Reunión Anual de Comercio de Semillas de Europa



Publicación Seed World Edición en el Congreso ASTA CSS Chicago

Publicaciones Electrónicas en el Congreso ASTA CSS.

Tomando en cuenta los cambios tecnológicos, se realizaron dos publicaciones electrónicas en las revistas Seed World y Germination, durante la realización del Congreso ASTA CSS 2018. Estas publicaciones denominadas Brand Buzz se encuentran insertas en los Daily E-newsletter, junto con otros artículos de interés. Estos artículos se componen de una historia de 200 palabras, una foto y un hiperlink.

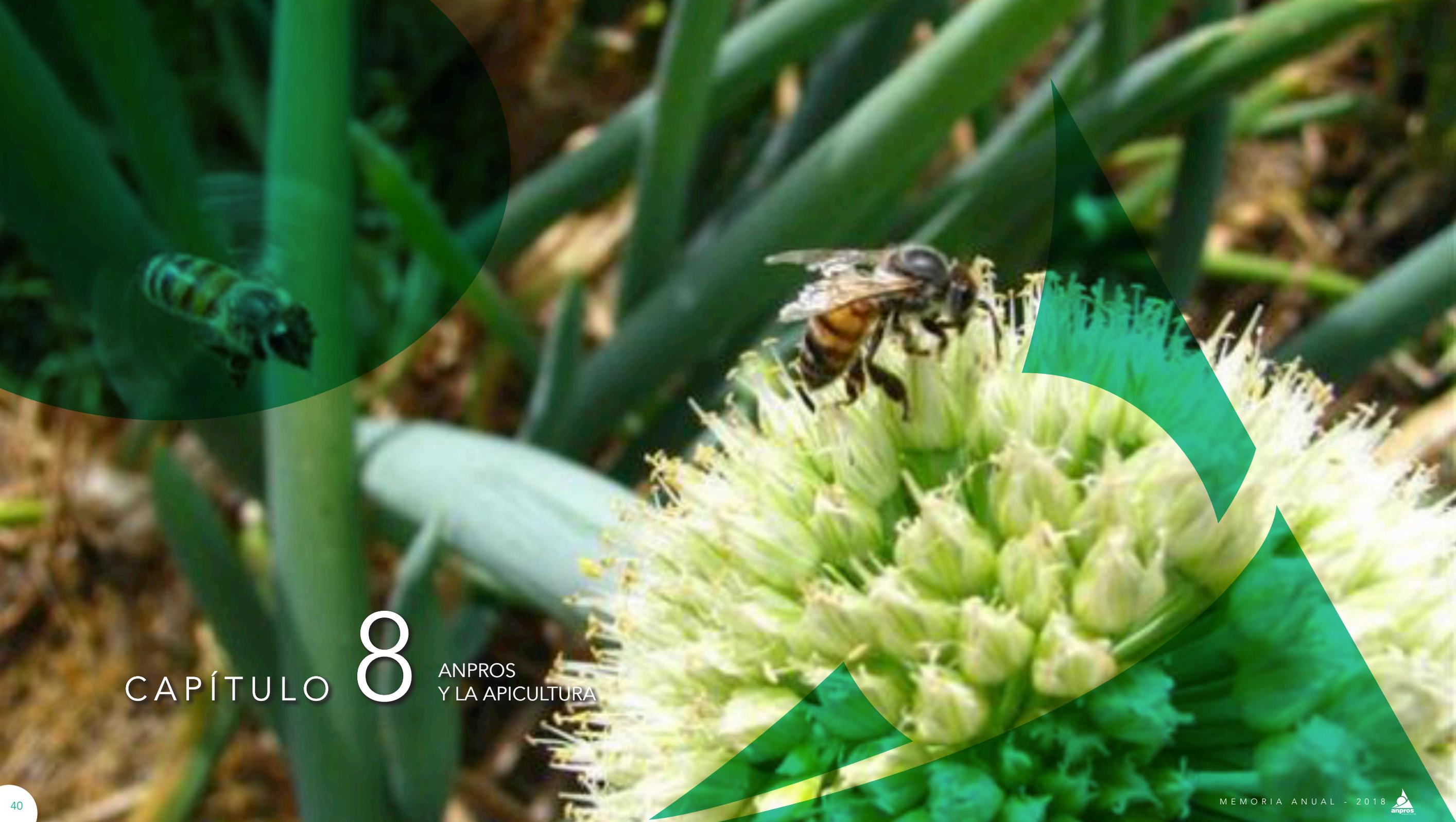
El Seed World Daily E-newsletter tiene sobre 7.209 lectores con una tasa de apertura de un 26% y una tasa de click de un 4%.

Ya que Germination es una revista canadiense, la imagen utilizada en la publicación, correspondió a un semillero de Canola, semilla que se exporta en cerca de un 85% a este destino.

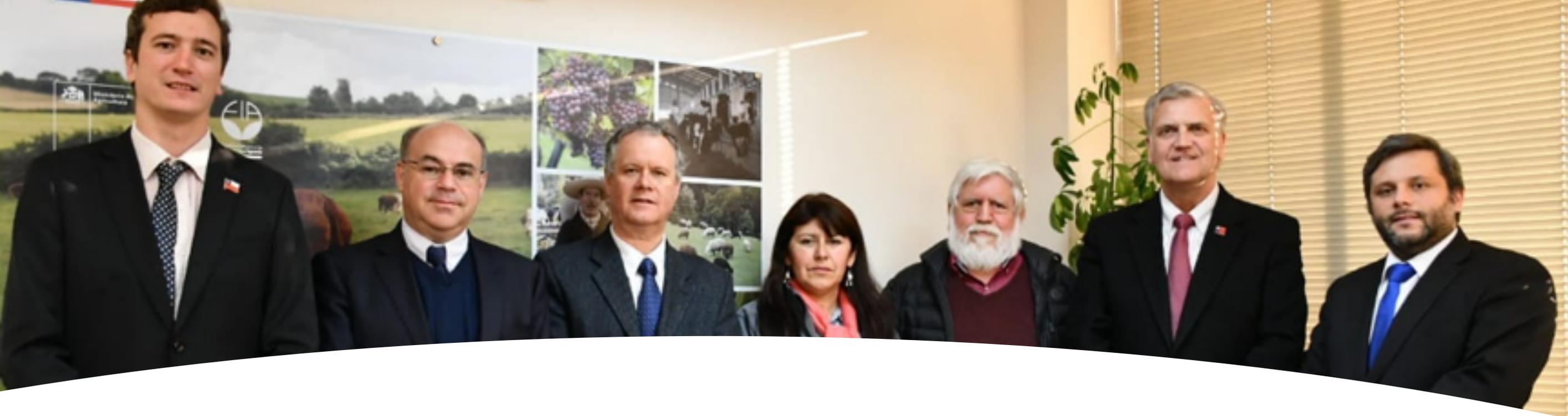


Seed
World Daily
E-newsletter





CAPÍTULO 8 ANPROS Y LA APICULTURA



ANPROS Y LA APICULTURA

ANPROS ha efectuado un fuerte trabajo junto a representante del sector apícola, otros gremios y organismos del MINAGRI, con el fin de avanzar en la profesionalización de dicha actividad. En este ámbito, se han desarrollado distintas iniciativas que han permitido trazar los lineamientos necesarios para su fortalecimiento y otras orientadas a capacitar a socios de nuestra industria en cuanto a las correctas formas de polinización, manejo y cuidado de colmenas.

Como asociación, ANPROS participa activamente en la Comisión Nacional Apícola, creada el 2018, impulsada por el Ministerio De Agricultura, y a cargo del FIA, cuyo objeto es establecer acciones orientadas a promover el desarrollo del sector apícola, modernizando y mejorando sus procesos.

Red público-privada

Como parte de las iniciativas que surgieron bajo el alero de la comisión, ANPROS, Fedefruta, la Red Apícola Nacional (RAN) y FIA articularon una red público-privada que se enmarca en el objetivo de trabajar distintas líneas de acción que permitan avanzar en las materias prioritarias para la profesionalización del sector apícola

Manual de buenas prácticas de polinización

Como primera actividad surgida de esta alianza, se formalizó un acuerdo para crear un manual de buenas prácticas de polinización, documento que será complementado con paquetes formativos en talleres prácticos o días de campo.

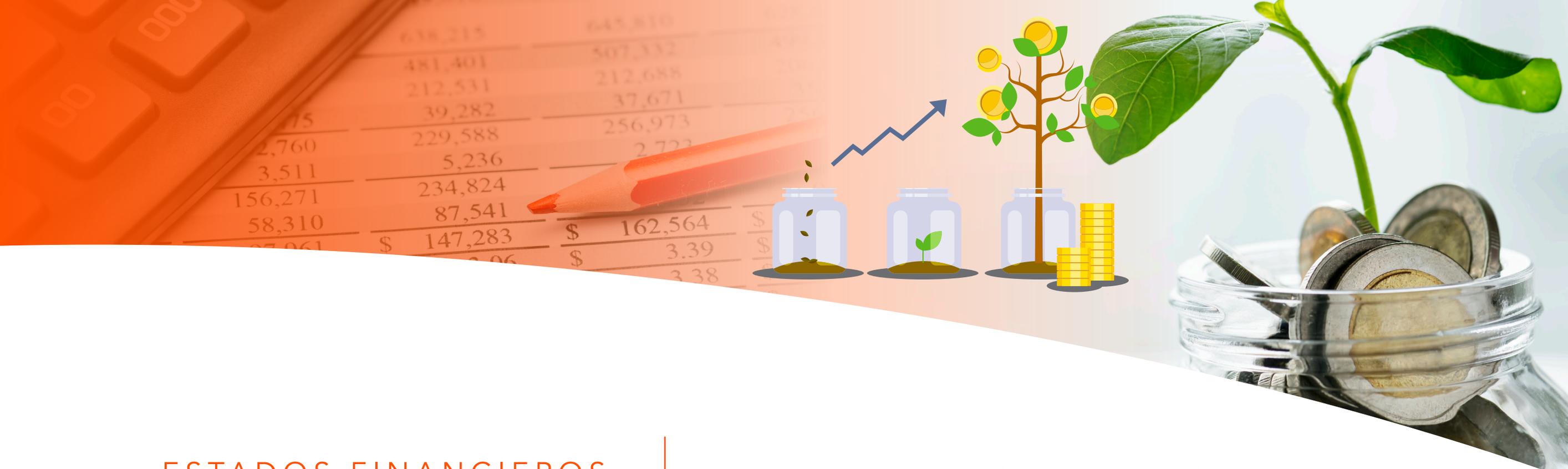
El Manual del polinizador será un documento didáctico, que recoja las variables técnicas y procedimientos de cuidado en la prestación de servicios de polinización, orientado al apicultor y trabajadores agrícolas.

La firma del documento que formaliza esta alianza y la creación del manual de polinización, se realizó en el marco del seminario "Desafío Y Oportunidades Para La Polinización", llevado a cabo el 6 de septiembre como una actividad conjunta entre la Seremía Regional Ministerial, Red Apícola Nacional, Fedefruta y ANPROS.



CAPÍTULO 9

ESTADOS FINANCIEROS
SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Otros Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
- Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Asociados y Directores de
Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.)

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.) al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

Gerardo Vial V.

Santiago, Mayo 16, 2019

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	963.155 7	982.312
Otros activos no financieros corrientes	7	7.561	4.613
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	122.093 9	81.978
Activos por impuestos corrientes	9	-	722
Activos corrientes totales		1.092.809	1.069.625
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	115.608	118.227
Activos por impuestos diferidos	15	4.193	4.193
Total de activos no corrientes		119.801	122.420
Total de activos		1.212.610	1.192.045

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Patrimonio y pasivos		31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos	Notas		
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	11	66.323	66.323
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	8.236	4.448
Pasivos por impuestos corrientes	13	6.433	3.565
Otras provisiones corrientes	14	15.925	17.162
Total pasivos		96.917	91.498
Patrimonio			
Capital emitido	16	80.657	80.657
Otras reservas		1.694	1.694
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.033.342	1.018.196
Patrimonio total		1.115.693	1.100.547
Total de activos			
Total de patrimonio y pasivos		1.212.610	1.192.045

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	367.139	349.372
Ganancia bruta		367.139	349.372
Gasto de administración	18	(416.341)	(353.932)
Ingresos financieros		16.481	12.993
Otras Ganancias (Pérdidas)	19	44.667	27.739
Diferencias de cambio		1.432	1.140
Resultados por unidades de reajuste		1.768	(1.722)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		15.146	35.590
Gasto por impuestos a las ganancias	15	-	(3.034)
Total de activos			
Total de patrimonio y pasivos		15.146	32.556

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Notas	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		15.146	32.556
Resultado integral total		-	-
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		15.146	32.556

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Notas	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	15.146	32.556
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	-	(3.034)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(40.115)	46.505
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(2.226)	7.116
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	3.788	162
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	1.631	(5.883)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	3.703	3.919
Ajustes por provisiones	3.387	387
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(14.686)	81.728
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.084)	(720)
Compras de otros activos a largo plazo		
Importes procedentes de compras de activos intangibles		
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.084)	(720)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		
Pago de préstamos		
Total importes procedentes de préstamos		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(15.770)	81.008
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(3.387)	5.681
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.157)	86.689
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	982.312	895.623
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	963.155	982.312

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	80.657	1.694	1.018.196	1.100.547
Incremento (disminución) por correcciones de errores				
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			15.146	15.146
Otro resultado integral				
Resultado integral				
Total de cambios en patrimonio			15.146	15.146
Saldo Final Período Actual 31/12/2018	80.657	1.694	1.033.342	1.033.342

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	80.657	1.694	1.018.196	1.100.547
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables				
Incremento (disminución) por correcciones de errores				
Saldo Inicial Reexpresado	80.657	1.694	985.640	1.067.991
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral			32.556	32.556
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral				
Resultado integral				
Total de cambios en patrimonio			32.556	32.556
Saldo Final Período Actual 31/12/2018	80.657	1.694	1.018.196	1.100.547

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Índice a las Notas de los Estados Financieros

• 1 Información Corporativa	54
• 2 Bases De Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados	54
• 3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	55
• 4 Políticas contables aplicadas	61
• 5 Estimaciones y juicios contables	66
• 6 Efectivo y equivalente de efectivo	67
• 7 Otros activos no financieros corrientes	68
• 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	69
• 9 Cuentas por cobrar por impuesto, corriente	69
• 10 Propiedades plantas y equipos.	70
• 11 Otros pasivos no financieros corrientes	71
• 12 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	72
• 13 Cuentas por pagar por impuestos corrientes	72
• 14 Otras provisiones corrientes	73
• 15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	73
• 16 Patrimonio	75
• 17 Ingresos de actividades ordinarias	75
• 18 Gastos de administración	75
• 19 Otras ganancias (pérdidas)	76
• 20 Sanciones	76
• 21 Medio ambiente	76
• 22 Remuneración del directorio	76
• 23 Contingencias y compromisos	76
• 24 Hechos posteriores	77

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (En miles de pesos)

Nota 1 – Información Corporativa

La Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, es una Asociación Gremial. Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y sus modificaciones posteriores, siendo su objetivo estrechar los vínculos de unión entre sus asociados; mantener relaciones con instituciones análogas de otros países y estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la producción.

De acuerdo con sus estatutos los fondos de la Asociación se constituirán con las cuotas que paguen los asociados en la forma que establezca la Asamblea y con los bienes que a cualquier título ingresen a la Asociación.

Nota 2 – Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Otros Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros de la Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, y fueron aprobados por la Asamblea Anual de Socios en sesión celebrada con fecha 19 de junio de 2019.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación.

Nota 3 - Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF <i>NIIF 9 Instrumentos Financieros</i>	Fecha de aplicación obligatoria <i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</i>
<i>NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</i>
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</i>
<i>Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</i>	<i>Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.</i>
<i>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</i>
<i>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</i>
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</i>

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF NIIF 16, Arrendamientos	Fecha de aplicación obligatoria Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones(enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un Negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son coherentes con los aplicados en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, excepto por la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, efectivas partir del 1º de enero de 2018, las cuales son:

- **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos.

Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

NIIF 15 utiliza los términos “activo del contrato” y “pasivo del contrato” para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Sociedad ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

La Sociedad evaluó la aplicación de NIIF15 “Ingresos procedentes de servicios de aislamiento y de cuotas sociales” y no se identifican efectos contables significativos que afecten la periodicidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios, no se visualizan cambios en la presentación y revelación de estos estados financieros.

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (a) la clasificación y medición de activos financieros y (c) pasivos financieros, (b) deterioro de activos financieros, y (d) contabilidad de cobertura general.

La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no reexpresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro) en concordancia con las disposiciones transitorias de NIIF 9 (7.2.15) y (7.2.26).

No existen diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018.

a. Clasificación y medición de activos financieros

La Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 no han sido reexpresados. Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

b. Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que la Sociedad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que la Sociedad reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, (ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

Si bien históricamente la incobrabilidad en la Sociedad no es un asunto significativo para los estados financieros, la Sociedad ha revisado su modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros pasando a un modelo de pérdidas crediticias esperadas tal como lo requiere NIIF 9.

c. Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

d. Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 no contiene cambios sustanciales en el tratamiento contable, asociado directamente a la contabilidad de cobertura. Como política contable, la entidad no hace uso de la excepción prevista en la NIIF 9, que permite continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39.

La Sociedad ha aplicado la NIIF 9 de forma retrospectiva, pero ha optado por no re expresar la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior de la Sociedad.

Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

- NIIF 16 Arrendamientos

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. A continuación, se visualizan en particular los siguientes efectos, cuando entren en vigencia a partir de 2019 y posteriores:

Bajo la NIIF 16, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se trata de manera similar a otros activos no financieros y se deprecia en consecuencia, y el pasivo devenga intereses. El activo generará gastos a ser cargados como una depreciación lineal por el derecho de uso a excepción de aquellos arrendamientos asociados a Propiedades de Inversión, para lo cual se aplicará la política contable de medición vigente, es decir, Fair Value. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario usará su tasa de endeudamiento incremental.

Exenciones de reconocimiento en lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos: arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando son nuevos (como artículos pequeños de mobiliario de oficina).

c) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos: La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser

recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Asociación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - "moneda funcional". Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Todas las operaciones realizadas por Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes valores:

Moneda	31.12.2018	31.12.2017
UF	694,77	614,75

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Moneda	31.12.2018	31.12.2017
UF	27.565,79	26.798,14

Nota 4 – Políticas Contables Aplicadas

a) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es definida, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo.

El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida y el menor valor, los cuales no son amortizados, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

c) Activos y pasivos financieros

c.1) Activos financieros

La Asociación reconoce activos financieros por Préstamos y cuentas por cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

c.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Clasificación entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de aquellas entidades de la Asociación que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación (peso chileno), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

d.1) los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

d.2) los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones) y

d.3) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto en el rubro reservas de conversión.

e) Contabilidad de coberturas, la Asociación denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, la Asociación documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

f .1) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, la Asociación no ha clasificado coberturas como de este tipo.

f .2) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma

línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Asociación.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Asociación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

g.1) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Asociación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes, esto es, entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Asociación tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

g.2) Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. En el caso de servicios que involucren más de un período, el ingreso se considera de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio respectivo.

h) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

i) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

j) Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

k) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G., concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Vacaciones del personal

La Asociación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

Nota 5 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los períodos actuales como futuros.

La Asociación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones temporales.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Notas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo			
Disponibile en efectivo en caja		-	-
Saldos en cuenta corriente bancarias		14.688	32.042
Inversiones financieras temporarias		948.467	950.270
Total de activos			
Total Efectivo y equivalente de efectivo		963.155	982.312

A continuación, se detallan los instrumentos que componen las inversiones financieras temporales:

Efectivo y equivalente de efectivo					31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Fecha Inicio	Fecha Termino	Tipo de Inversión	Institución Bancaria	Moneda		
03-12-2018	02-01-2019	DAP en \$	BCI	\$	13.542	13.344
23-10-2018	21-01-2019	DAP en UF	BCI	\$	61.802	59.745
		Fondos Mutuos	BCI	\$	761.229	766.775
		Fondos Mutuos	Banchile	\$	111.894	110.406
Total Inversiones Financieras Temporales					948.467	950.270

Nota 7 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes cuentas por cobrar	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Garantías Otorgadas	2.269	2.257
Seguros	300	279
Fondos por Rendir	56	637
Anticipos otorgados a proveedores	4.936	1.440
Total Inversiones Financieras Temporales	7.561	4.613

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Deudores Servicios de Aislaciones	124.117	85.650
Documentos por Ventas	2.536	0
Anticipo Clientes	0	(1.928)
Provisión Deudores Incobrables	(4.560)	(1.744)
Total Inversiones Financieras Temporales	122.093	81.978

Nota 9 – Cuentas por cobrar por impuesto, corriente

La composición de este rubro es la siguiente:

Cuentas por Cobrar Impuestos Corrientes	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pagos Previsionales Mensuales PPM	0	722
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes	0	722

Nota 10 – Propiedades Plantas y Equipos

a) Composición:

La composición por clase de propiedad, plantas y equipos al cierre de cada periodo, a valores netos y brutos son:

Propiedades plantas y equipos	Propiedades Plantas y Equipo Bruto		Amortización Acumulada		Propiedades Plantas y Equipo Neto	
	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Bienes Raíces	221.228	221.228	118.672	115.901	102.556	105.327
Vehículos	11.201	11.201	311	299	10.890	10.902
Muebles y Útiles	20.154	20.154	20.007	19.817	147	337
Equipos de Computación	17.601	16.517	15.586	14.856	2.015	1.661
Total	270.184	269.100	154.576	150.873	115.608	118.227

Movimientos Contables:

Movimiento contable periodo 2018

Propiedades plantas y equipos	Cuadro Evolutivo Propiedades Plantas y Equipos				Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2018 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo Final 31.12.2018 M\$	Saldo Inicial 01.01.2018 M\$	Bajas M\$	Amortización Ejercicio M\$	Saldo Final 31.12.2018 M\$
Bienes Raíces	221.228	0	0	221.228	115.901	0	2.772	118.673
Vehículos	11.201	0	0	11.201	299	0	12	311
Muebles y Útiles	20.154	0	0	20.154	19.817	0	190	20.007
Equipos de Computación	16.517	1.084	0	17.601	14.856	0	729	15.585
Total	269.100	1.084	0	270.184	150.873	0	3.703	154.576

Movimiento contable periodo 2017

Propiedades plantas y equipos	Cuadro Evolutivo Propiedades Plantas y Equipos			Cuadro Evolutivo Amortización Acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2018 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo Final 31.12.2018 M\$	Saldo Inicial 01.01.2018 M\$	Bajas M\$	Amortización Ejercicio M\$
Bienes Raíces	221.228	0	0	221.228	113.129	0	2.772
Vehículos	11.201	0	0	11.201	263	0	12
Muebles y Útiles	20.154	0	0	20.154	19.320	0	190
Equipos de Computación	15.797	720	0	16.517	14.241	0	729
Total	268.380	720	0	269.100	146.953	0	3.703

Nota 11 – Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Comité de Hortalizas	56.314	56.314
Comité de Maravilla	2.477	2.477
Comité de Maíz	7.532	7.532
Total otros pasivos no financieros, corrientes	66.323	66.323

Nota 12 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Comité de Hortalizas	3.613	318
Comité de Maravilla	500	500
Comité de Maíz	4.123	3.630
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.236	4.448

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es de 15 días, por lo que el valor justo no difiere en forma significativa de sus valores libros.

Nota 13 – Cuentas por pagar por impuestos corrientes

Composición de cuentas por pagar por impuestos corrientes

Cuentas por pagar por impuestos corrientes	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Impuesto al valor agregado por pagar	6.433	3.565
Total cuentas por pagar por impuestos, corrientes	6.433	3.565

Nota 14 – Otras provisiones corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión vacaciones	13.518	13.785
Provisión de gastos	2.407	3.377
	15.925	17.162

Nota 15 – Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta:

La Asociación ha reconocido la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría correspondiente a cada ejercicio, de conformidad con las normas tributarias vigentes en Chile.

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	-	-
Total Gasto por Impuestos Corrientes	-	-
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos a las Ganancias		
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos relativos a la creación y revisión de Diferencias Temporales	-	(3.034)
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto Total	-	(3.034)
Totales	-	(3.034)

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del año 2017 corresponde a la tasa de impuestos a la renta (27 %) que las entidades deben pagar sobre las utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente en Chile.

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Impuestos Diferidos	Activo por Imptos Diferidos		Pasivo por Imptos Diferidos	
	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión de vacaciones	471	471	-	-
Provisión Deudores Incobrables	3.722	3.722	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Total Impuestos Diferidos	4.193	4.193	-	-

En conformidad a lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad 12-Impuesto a las Ganancias, en su numeral 34, la Asociación determinó no registrar el impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre el resultado financiero y el resultado tributario, por considerar que no existe seguridad de que las pérdidas tributarias determinadas al cierre del ejercicio puedan compensarse a futuro con ganancias fiscales.

Nota 16 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Asociación asciende a M\$ 80.657.

Nota 16 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Asociación asciende a M\$ 80.657.

Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Cuotas Ordinarias de Asociados	203.778	180.9180.973
Ingresos por Venta Administración	163.361	141.690
Convenio	-	26.709
	15.925	17.162

Nota 18 – Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018 M\$	2017 M\$
Sueldos y Leyes Sociales	(200.170)	(184.082)
Honorarios y Asesorías	(7.222)	(6.801)
Gastos de Administración	(80.864)	(76.765)
Membresías	(22.704)	(22.821)
Provisión Feriado Legal	(572)	(387)
Provisión Deudas Incobrables	(2.815)	-
Depreciación Activos Fijos	(3.703)	(3.919)
Capacitaciones y Asesorías	(62.777)	(15.502)
Viajes y Estadías	(35.514)	(43.655)
Total Gastos de Administración	(416.341)	(353.932)

Nota 19 – Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Proyectos Pro Chile	3.191	13.717
	41.476	14.022
	44.667	27.739

Nota 20 - Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la Asociación ni a sus Directores o Director Ejecutivo por su desempeño como tales.

Nota 21 - Medio ambiente

Por la naturaleza de las funciones de la Asociación, ésta no se ve afectada por regulaciones de carácter ambiental y como consecuencia de ello no ha realizado desembolsos relacionados con esta materia.

Nota 22 - Remuneración del directorio

La Asociación no cancela ningún tipo de honorarios al directorio.

Nota 23 - Contingencias y compromisos

a. Garantías

La Asociación no posee garantías obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2018. b. Juicios y contingencias

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Asociación no mantiene juicios.

Nota 24- Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros 30 de abril de 2019, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la Asociación.